

RIO GALLEGOS, 19 MAR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.225/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el aval para la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "El patrimonio y su Gestión: Identificación de Diferenciaciones Regionales", dirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER y codirigido por la Lic. Pamela ALVAREZ;

QUE la tramitación que se propicia se encuadra en lo establecido en el Artículo 5° - Parte III de la Ordenanza N° 074-CS-04;

QUE por Notas Nros. 069/07, 075/07 y 085/07 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Departamento Ciencias Exactas y Naturales y la Secretaría de Investigación y Posgrado, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el aval que se propicia es al solo efecto de la presentación del Proyecto mencionado con anterioridad ante la Secretaria de Ciencia y Tecnología lo que no implica la aprobación del mismo dado que aún debe ser elevado para su evaluación externa y posterior radicación en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra Despacho de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "El patrimonio y su Gestión: Identificación de Diferenciaciones Regionales", dirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER y codirigido por la Lic. Pamela ALVAREZ;

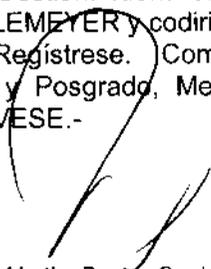
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

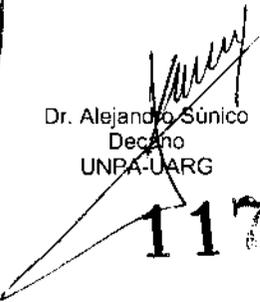
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la presentación del Proyecto de Investigación PI 2007/Tipo I "El patrimonio y su Gestión: Identificación de Diferenciaciones Regionales", dirigido por el Dr. Jorge Alberto KULEMEYER y codirigido por la Lic. Pamela ALVAREZ.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Posgrado, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

117